ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. MC 015 del 24 de Julio de 2019

En el municipio de Funza a los 31 DIC 2019, se reunieron en las instalaciones del **CENTRO CULTURAL BACATÁ**, las siguientes personas: **DANIEL RICARDO CABRERA RAMÍREZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 80.224.627 en su condición de Representante Legal del **CENTRO CULTURAL BACATÁ** como **CONTRATANTE, MAGDA LILIANA MORTIGO RODRIGUEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 52.617.281 en su condición de Representante Legal de la Empresa **DOTACIONES & SUMINISTROS SIGLO XXI S.A.S** identificada con NIT 900.590.867-3 Como **CONTRATISTA** y **KATHERINE MÉNDEZ PULIDO** Auxiliar Administrativa como **SUPERVISOR (a)**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.073.507.738 con el fin de efectuar la liquidación del Contrato en mención.

OBJETO:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES Y ENSERES DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS, EDUCATIVAS Y MISIONALES DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FRENTRE CON LA GENTE "JUNTOS AVANZAMOS" 2016-2019, DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN 2019"

VALOR DEL CONTRATO	($23.000.000) VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE
VALOR ADICIÓN No. 1	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA 30 DE DICIEMBRE Y/O HASTA AGOTAR MONTO
FECHA DE INICIO:	29 DE JULIO DE 2019
FECHA DE TÉRMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2019
DESARROLLO FINANCIERO:	
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR PAGOS:	($22.999.011) VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL ONCE PESOS M/CTE.
TOTAL, PAGADO	($22.999.011) VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL ONCE PESOS M/CTE.
VALOR POR PAGAR:	0
SALDO A FAVOR DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ	*($989) NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

En este estado las partes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y conforme a lo anterior se deja constancia de lo siguiente:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta están incluidos todos los valores incluidos en el contrato.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente junto con todos los requisitos necesarios para su pago.
- El Contratista manifiesta que el Centro Cultural Bacatá cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente acta.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato

MAGDA LILIANA MORTIGO RODRIGUEZ
Contratista

DANIEL RICARDO CABRERA RAMIREZ
Contratante
Ordenador del Gasto

KATHERINE MÉNDEZ PULIDO
Supervisor(a)
Auxiliar Administrativa

Vo.Bo. Hugo Albeiro Pérez González – Contador
Vo.Bo. Lucy Jhojana Acero Enríquez – Subdirectora Administrativa y Financiera